

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIROGA

En la parroquia Quiroga, Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, en la cabecera parroquial, a los diez días del mes de diciembre de 2025, siendo las 15:00 p.m., una vez que el Sr. Presidente dio inicio a la sesión ordinaria, se procedió a leer el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum, 2. Instalación de la Sesión Ordinaria, 3. Lectura y aprobación del acta anterior, 4. Lectura de oficios enviados y recibidos, 5. Análisis y aprobación en segunda instancia del presupuesto 2026, 6. Asuntos Varios, 7. Clausura. Acto seguido se dio inicio a la sesión ordinaria empezando con el:

**Primer punto.- Constatación del Quorum;** el Sr. Presidente le solicita a la Sra. Secretaria-Tesorera constatar el quórum respectivo, quien lo hace indicando que se encuentran presentes la Sra. Vicepresidenta Daniela Zambrano Intriago, y los Vocales Principales Carlos Castro Cedeño, Econ. Michelle Vera Muñoz y el Méd. Vet. Juan Macías Muñoz, como:

**Segundo Punto.- Instalación de la Sesión Ordinaria;** siendo las 15h10 p.m. el Sr. Presidente da por instalada la sesión. De inmediato, como:

**Tercer punto.- Lectura y aprobación del acta anterior;** se procedió a leer el acta anterior, quedando aprobada por el Sr. Presidente, y los Sres. Vocales.

**Cuarto punto.- Lectura de oficios enviados y recibidos;** se dio lectura a los oficios enviados y recibidos. A continuación, se dio paso al:

**Quinto punto.- Análisis y aprobación en segunda instancia del presupuesto 2026;** el Sr. Presidente inició indicando que en la sesión pasada se llevó a cabo el análisis y la discusión del Presupuesto 2026 en primera instancia y que, al haber sido aprobado de manera unánime, correspondía continuar con la firma del documento. Asimismo, pidió a los Sres. Vocales revisar nuevamente el contenido del presupuesto y, al no haber observaciones, procedieron a estampar sus firmas, quedando formalizada su aprobación en segunda instancia, para lo cual se adjunta el documento del presupuesto 2026 aprobado a la presente acta. Posteriormente, se dio paso al:

**Sexto Punto.- Asuntos varios;** en este punto no se comentó algún tema de interés. Finalmente, como;



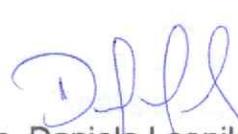
# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

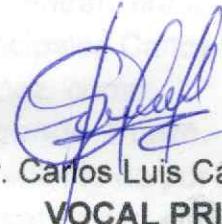
BOLÍVAR - MANABÍ

**Séptimo Punto.- Clausura;** no teniendo otro asunto que tratar y siendo las 15h50 p.m. el Sr. Presidente da por clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman conjuntamente el Sr. Presidente, la Sra. Vicepresidenta, los Sres. Vocales presentes y la Sra. Secretaria-Tesorera que certifica:

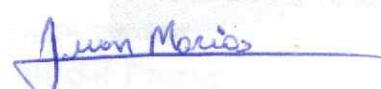
  
Ing. Johan Reinaldo Párraga Vélez, Mg  
**PRESIDENTE**

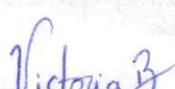
  
Sra. Daniela Leonila Zambrano Intriago  
**VICEPRESIDENTA**

  
Sr. Carlos Luis Castro Cedeño  
**VOCAL PRINCIPAL**



  
Econ. Michelle Maylin Vera Muñoz  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Méd. Vet. Juan Rafael Macías Muñoz  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Lcda. Victoria Alexandra Bravo De la Cruz, Mg  
**SECRETARIA-TESORERA**